

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038 Fecha: 20-07-2014 Versión: 0	NOTIFICACIÓN POR AVISO	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEGUVE

San José del Guaviare, 08 de noviembre del 2025

Señor
USUARIO ANÓNIMO
 San José del Guaviare

Asunto: Notificación por aviso respuesta queja Ticket No. 779647-20251020 y No. 779652-20251020

El suscrito Capitán Jairo Steveen Aponte Torres, en cumplimiento de la Ley 1437 del 18 de enero de 201, por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y dando alcance al inciso 2 del artículo 69-notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-048696-DEGUVE, de fecha 07-11-2025, mediante la cual se da respuesta a la queja número 779647-20251020 y No. 779652-20251020, presentada por usted de manera virtual a través de la web publica, se acude a este medio teniendo en cuenta que la dirección del correo electrónico aportada a su petición no recibe correos.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/Notificaciones-por-aviso>, desde el 08 de noviembre del 2025 a las 16:00 horas y será retirado el día 13 de noviembre del 2025 a las 16:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá en la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Guaviare, ubicada en el Barrio la Esperanza, calle 9 No. 21-20 o en su defecto en la Oficina de Unidad Policial para la Edificación de la Paz-DEGUVE, dependencia ubicada en la misma dirección informada anteriormente.

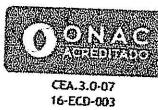
Atentamente,



Capitán JAIRO STEVEEN APONTE TORRES
Jefe Unidad Policial para la Edificación de la Paz DEGUVE

Elaborado por: CT. Jairo Steveen Aponte Torres
 Revisado por: CT. Jairo Steveen Aponte Torres
 Fecha elaboración: 08-11-2025
 Ubicación: calle9N 21-20Barrio: La esperanza

GS-2025-048696-DEGUV



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE
GRUPO TERRITORIO PARA LA PAZ DEGUV

SUPEP-GUTPA - 20.1

San José Del Guaviare, 07 de noviembre de 2025

Señor (a)
Anonimo
Anonimo
Anonimo
San José Del Guaviare

Asunto: respuesta PQRS.

En atención a la SIPQR2S de tickets No. 779647-20251020 y No. 779652-20251020, a través de la cual da a conocer una serie de inconsistencias con la alimentación que se brinda al personal de auxiliares, respetuosamente me permito informar las acciones adelantadas para verificación y seguimiento de la misma, así:

1. El Departamento de Policía Guaviare, mediante acta No 011947 SUBIN-OAC, dio trámite en el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes "CRAET" a la PQRS del asunto y dispuso al suscripto para adelantar acciones frente a la presente.
2. El día 06 de noviembre del 2025, se adelantó mesa de trabajo soportada mediante ACTA - 012542 - SUPEP-GUTPA - 2.21 con el señor Teniente Coronel Milton José Blackburn Murillo, subcomandante Departamento de Policía Guaviare; señor teniente coronel Sánchez Ocampo Diego Alejandro, Jefe Administrativo; capitán Jairo Steveen Aponte Torres, Jefe del Grupo Territorial para la Paz Guaviare, supervisor designado para el contrato PN DEGUV 29-1-30009-25; señorita subteniente Leidy Vanessa Carvajal García, comandante de auxiliares de policía; señora Rosa Lilia Vargas Alvarado, arrendataria en el contrato PN DEGUV 29-1-30009-25 y los señores auxiliares de policía Emerson Steven Rivera Andaqui y Daniel José Martínez, con el fin de socializar PQRS de tickets No. 779647-20251020 y No. 779652-20251020 y buscar acciones de mejora, llegando a los siguientes compromisos.

COMPROMISOS	RESPONSABLE
Capacitar, en temas de higiene y buenas prácticas de manufactura, bioseguridad y atención al cliente, al personal que labora en el restaurante.	Rosa Lilia Vargas Alvarado
Programar un menú y hacer cambio del mismo cada 15 días.	Rosa Lilia Vargas Alvarado - Leidy Vanessa Carvajal García
La señorita subteniente Leidy Vanessa Carvajal García dispondrá de un funcionario del grupo de auxiliares el cual cumplirá funciones de régimen para le personal de auxiliares de policía y verificará que el menú programado se cumpla.	Leidy Vanessa Carvajal García

Informar en tiempo real los inconvenientes que se presentes relacionados con la alimentación.	Auxiliares de Policía - Rosa Lilia Vargas Alvarado
Crear buzón de sugerencias y hacer la verificación del mismo cada 8 días.	Rosa Lilia Vargas Alvarado – Leidy Vanessa Carvajal García
La mesa de trabajo se debe realizar cada mes con el fin de evaluar los compromisos.	Todos los asistentes

Finalmente, me permito informar que el Comando Departamento de Policía Guaviare esta en disposición para atender y dar pronta solución a los diferentes requerimientos que se presenten.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jairo Steveen Aponte Torres
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Grupo Territorial Para La Paz
Cédula: 1122238567
Título: Administrador Policial T.P 1426
Dependencia: Grupo Territorio Para La Paz Deguv
Unidad: Departamento De Policía Guaviare
Correo: jairo.aponte1642@correo.policia.gov.co
7/11/2025 6:49:18 p. m.

Anexo: no

CALLE 9 N° 12-20 BARRIO EL CENTRO
Teléfono: 3234901644
deguv.unipep@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA